



Ficha Técnica

LÍNEA URBANA



TARRO CIRANO

Cipermetrina

Insecticida y/o acaricida

Polvo humectable

Piretroides

NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO

RSCO-URB-INAC-111-438-002-40

TITULAR DEL REGISTRO

AGROQUÍMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

% (p/p)

Ingrediente Activo.

Cipermetrina: (±)-Alfa-Ciano-3-fenoxibencil (±)-cis,trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato (Equivalente a 400 g de I.A./Kg a 20°C)	40.00
--	-------

Dispersante, humectante y portadores	60.00
--------------------------------------	-------

TOTAL	100.00
--------------	---------------

MODO DE ACCIÓN.

TARRO CIRANO es un insecticida que pertenece al grupo de los piretroides su modo acción es de contacto y estomacal. El ingrediente activo penetra de forma inmediata en el exoesqueleto de las plagas. Internamente actúa a nivel de sistema nervioso central inhibiendo la colinesterasa provocando la interrupción del impulso eléctrico y provocando la parálisis de los insectos u otro artrópodo.

REG_FT_031

Versión. V01

Fecha de elaboración. 04.NOV.2024

Página 1 de 3





Ficha Técnica

LÍNEA URBANA



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

Lea cuidadosamente las instrucciones de uso. Use el equipo de protección adecuado y completo necesario para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación del producto: gorra o capucha que cubra hasta la nuca, camisa de manga larga y overol de algodón, mascarilla con filtros para vapores tóxicos, lentes de seguridad con protección lateral o lentes de seguridad para sustancias químicas, guantes y botas de neopreno. Después de un día de trabajo descontamine el equipo de protección y aplicación, báñese y póngase ropa limpia.

CUADRO DE PLAGAS, DOSIS Y RECOMENDACIONES.

PLAGAS Nombre científico	DOSIS g/L de agua	INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN
Mosca doméstica (<i>Musca domestica</i>) Mosquito común (<i>Aedes aegypti</i> , <i>Culex</i> spp.) Mosquito del paludismo (<i>Anopheles</i> spp.) Mosca de establos (<i>Stomoxys calcitrans</i>) Avispas (<i>Vespa</i> spp.)	2.5 g	Aspersión dirigida a los insectos voladores o residual en paredes y techos.
Cucaracha alemana (<i>Blatella germánica</i>) Cucaracha americana (<i>Periplaneta americana</i>) Cucaracha oriental (<i>Blatta orientalis</i>) Grillo (<i>Acheta domestica</i>) Pescadito de plata (<i>Lepisma saccharina</i>) Chinche hocicona (<i>Triatoma</i> spp.) Chinche de cama (<i>Cimex lectularius</i>) Pulgas (<i>Xenopsylla cheopis</i>) Hormigas (<i>Ctenocephalides felix</i> , <i>Monomorium pharaonis</i> , <i>Solenopsis xyloni</i>) Araña viuda negra (<i>Latrodectus mactans</i>) Araña (<i>Lycosa</i> spp.) Alacrán (<i>Centruroides</i> spp.) Termita subterránea (<i>Reticulitermes flavipes</i>)	2.5 g	Rociar la emulsión a razón de 1L por cada 25m. Tratar escondrijos, ranuras, agujeros y debajo de tarimas, tapetes y detrás de muebles. Aplicar la emulsión inyectando alrededor de las estructuras de madera.

TIEMPO DE REENTRADA.

En áreas abiertas se puede entrar después de 1 día, para el caso de áreas cerradas 2 días de ventilación, después de 1 día de exposición.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN.

Repetir la aplicación en caso de re infestación. Por el tiempo de persistencia del producto puede hacerse necesaria una nueva aplicación después de 30 días.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Vierta la cantidad necesaria en el tanque rociador y agregue el agua según la dosificación que se da en el cuadro.

CONTRAINDICACIONES.

Rociar a baja presión, procurando humedecer y evitar el escurrimiento.

INCOMPATIBILIDAD.

Evita la mezcla con sustancias de reacción alcalina.

REG_FT_031

Versión. V01

Fecha de elaboración. 04.NOV.2024

Página 2 de 3





Ficha Técnica

LÍNEA URBANA



AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V., GARANTIZA LA COMPOSICION CORRECTA DEL PRODUCTO SIEMPRE QUE EL USUARIO LO ADQUIERA EN ENVASE ORIGINAL CERRADO. EL FABRICANTE NO ACEPTA NINGUNA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS QUE PUDIERAN DERIVAR DEL ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN INADECUADOS.



En caso de intoxicación por agroquímicos, comunicarse al **800-000-28-69**; programa de Atención a inTOXicaciones (**ATOX**), atendido por personal médico especializado los 365 días del año, las 24 horas.

